

Propuesta Decanatura 2018-2020
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.
Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín
Profesor Miguel Ángel Ruiz García

Enriquecer la tradición, incentivar la innovación: fortalecer la cooperación académica y el compromiso social

Soy profesor hace 24 años, de los cuales 16 los he dedicado a la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, de la Universidad Nacional de Colombia, en los programas de pregrado, maestría y doctorado. Al poner en consideración mi nombre para participar como candidato en el proceso de designación de decanos para el periodo 2018-2020, manifiesto el interés de aportar al enriquecimiento de la tradición académica y administrativa que ha acreditado a la Facultad desde su creación hasta el momento y, simultáneamente, mi voluntad de *propiciar las condiciones comunicativas* para explorar, diseñar e implementar estrategias de cooperación orientadas a la innovación en los *tres estratos misionales* de la Universidad Nacional: docencia, investigación y extensión. En el lema *Enriquecer la tradición, incentivar la innovación: fortalecer la cooperación académica y el compromiso social*, condenso la visión académico-administrativa que les propongo como guía e invitación para el trabajo colectivo en el siguiente periodo de la Facultad.

Enriquecer la tradición. Los recientes libros de investigación *Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas 1975-2015*, dirigido por el historiador Juan David Montoya Guzmán (2016) y *40 años creciendo, escribiendo y publicando. Reseña histórica de las publicaciones de la Facultad* dirigido por la historiadora Lina Marcela González Gómez (2016), ofrecen un registro articulado de las experiencias, los esfuerzos, intereses, dinámicas y logros de los agentes (docentes investigadores, estudiantes, personal administrativo, jubilados) que hemos contribuido a acreditar la Facultad como un centro de pensamiento, formación humana y profesional, cuyo prestigio y confianza para la ciudad y para la comunidad académica nacional son incuestionables.

El cúmulo de experiencias en estos 43 años de existencia de la Facultad constituyen una declaración de compromiso con el presente y el futuro inmediato: cuidar el patrimonio vivo, especialmente el talento humano; y los saberes y las prácticas que individual y colectivamente hemos cultivado tanto en el plano académico como administrativo. Además de este cuidado, la vigencia del patrimonio que hemos construido también ha dependido y sigue dependiendo de la disposición que tengamos para enriquecerlo abriéndolo a nuevas posibilidades y oportunidades, algo que solo es posible mediante la *acción conjunta, el respeto y el reconocimiento a la polifonía de intereses y voluntades que nos constituyen como comunidad académica.*

La comunidad académica que deseo dirigir es reconocible por la calidad, la diversidad de trayectorias y perfiles que componen el capital de conocimientos, capacidades pedagógicas y los intereses de investigación del grupo de profesores, los cuales deben ser aprovechados y apoyados para reanimar proyectos y para diseñar e impulsar iniciativas en los tres fines misionales de la Universidad, de manera que los estudiantes que participan de la vida académica en la Facultad puedan beneficiarse de nuestras potencialidades y desarrollar una autonomía intelectual con miras a perfilar su vida profesional en un mundo laboral exigente y cambiante.

Debemos *trabajar conjuntamente* para que nuestros estudiantes desarrollen capacidades que les permitan afrontar con inteligencia e imaginación los desafíos que las dinámicas globalizadoras plantean en los entornos urbano, regional y nacional. Es preciso apoyar procesos que incrementen nuestra natural capacidad de emplear los capitales individuales al servicio de *propósitos colectivos*, tanto como la confianza de que podemos ofrecer a nuestros estudiantes las condiciones fundamentales para que se ejerciten como profesionales con creatividad, liderazgo y, de manera especial, con una sensibilidad social atenta a la comprensión y al análisis de los factores que producen las desigualdades sociales, al tiempo que comprometidos para coadyuvar a contrarrestarlos. Nuestra responsabilidad social comienza por ofrecer lo

mejor de nuestras capacidades institucionales a los estudiantes que han elegido alguno de nuestros programas académicos.

Incentivar la innovación social y cultural. En las Ciencias Humanas y Sociales el término *innovación* se aplica a la comprensión e interpretación de la condición humana y de las realidades sociales en unos sentidos específicos no reductibles a productos fungibles, es decir, de consumo efímero y desecho inmediato. La acelerada marcha de las dinámicas sociales (en la vida política, en las instituciones, en el comportamiento de la economía, en los fenómenos culturales y experiencias estéticas) conforman el contexto en el que nos es dado perfilar nuestros planes de acción.

De la manera como *gestionemos colectivamente* los actuales desafíos depende la legitimidad y pertinencia social de lo que diariamente hacemos en los distintos niveles académicos y administrativos en la Facultad y en la manera como nos articulemos a los planes de acción de la Sede y de la Universidad. En este contexto, la *innovación social y cultural* es una estrategia de acción que nos puede permitir formar nuevos profesionales, con talante responsable, lo cual significa apoyar sus proyectos de vida con una formación científica e intelectual consistente, ética y solidaria y, al mismo tiempo, aportar al desarrollo de una sociedad justa y equitativa. Para la realización de este compromiso contamos con el hecho de que, desde la creación como Facultad y por las particularidades de los saberes que la configuran, nos ha caracterizado un talante dialógico e interdisciplinario, lo cual representa una fortaleza para interactuar con las complejas realidades del presente.

Para actuar con pertinencia social, es preciso que tanto en las dos Áreas Curriculares (Ciencias Humanas y Sociales, y Economía, encargadas de gestionar los programas de pregrado y posgrado), como en los procesos de investigación, publicaciones y bienestar, diseñemos estrategias que permitan aligerar de manera responsable la toma de decisiones, evitando el desperdicio de energías y recursos, de modo que toda la comunidad académica se beneficie de ello. Para contrarrestar la fatiga administrativa, es apremiante identificar y reconocer entre todos nosotros las situaciones que impiden hacer de la eficiencia administrativa un hábito que nos beneficie colectivamente.

El plan que propongo para orientar y articular un conjunto de acciones consiste en adoptar de manera crítica y creativa el visionario proyecto de las Agendas de Conocimiento liderado por el entonces Vicerrector de Investigación de la Universidad (2010-2012), profesor Rafael Molina:

“el proyecto de construcción de Agendas de Conocimiento pretende, entre otros aspectos, convertirse en la plataforma para identificar y crear los escenarios que permitan la integración de la capacidad y la experiencia institucional de carácter interdisciplinario de investigación, innovación, desarrollo tecnológico, artísticos y culturales, con generación de conocimiento y alto impacto para el país. En su conjunto, la construcción de las agendas busca generar un nuevo sistema de inteligencia institucional del conocimiento que garantice, en forma eficiente, su continua articulación en el ámbito nacional y con los escenarios de frontera en la generación de conocimiento¹.

Para la especificidad de los saberes y prácticas que cultivamos y le han dado identidad a la Facultad, las siguientes son las Agendas que pueden perfilar horizontes estratégicos de acción: a) Artes y culturas, b) Construcción de ciudadanía e inclusión social, c) Desarrollo Organizacional, Económico e Industrial, d) Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos, e) Hábitat, Ciudad y Territorio. Los lineamientos perfilados en las Agendas de Conocimiento que han dado lugar a *Centros de pensamiento UN*, contienen un valioso material que requiere ser ponderado respecto a nuestras fortalezas y limitaciones, de manera que podamos definir qué es lo más conveniente y oportuno en relación con nuestras capacidades institucionales y los requerimientos

¹ Universidad Nacional de Colombia. Vicerrectoría de Investigación. Agendas de conocimiento. Bogotá. 2011, pág. 5

sociales. En este sentido, es necesario salvar de la amnesia colectiva -o exhumar del olvido institucional- las Agendas de conocimiento en cuanto que prefiguran sentidos variados y ampliados de la innovación.

Para el desarrollo de la propuesta, tres grandes *estrategias* podrían ponerse a consideración:

Centro de Investigación e Innovación Social (Ciis) y Agendas de Conocimiento. Recientemente en nuestra Facultad se creó el Centro de Investigación e Innovación social (Ciis). El acierto de esta decisión obedece a su pertinencia y a la promesa que entraña para direccionar y articular esfuerzos hasta ahora dispersos e intermitentes. Dado que ya existe el nombre y la infraestructura administrativa, el siguiente paso consiste en habilitar su funcionamiento a través de acciones concretas, de manera que vayamos comprendiendo su operatividad, utilidad y eficacia como un ámbito institucional que articule y desate nuevas dinámicas en las prácticas pedagógicas, en las actividades de investigación, en la proyección social y en la gestión administrativa. El Centro de Investigación e Innovación Social es un espacio institucional apropiado para promover, gestionar y practicar la cooperación académica, el intercambio de ideas, la negociación de intereses y el acuerdo sobre asuntos estratégicos para la Facultad, la Universidad, la ciudad, el Área Metropolitana, la región y el país.

Cooperación académica e Innovación social. En los saberes y prácticas que cultivamos y proyectamos en cada uno de los cuatro Departamentos de la Facultad (Economía, Ciencia Política, Historia y Estudios Filosóficos y Culturales) se expresan las tendencias de investigación que aportan a la comprensión de las dinámicas sociales locales y globales. La composición o configuración de las realidades sociales y de la experiencia humana han desbordado las clásicas maneras de comprenderlas y de intervenir en ellas. Es preciso *reactivar la idea del trabajo cooperativo* (dialógico o interdisciplinar) para afrontar las complejidades de nuestros saberes y prácticas. El dialogo y la cooperación son la base del respeto y el reconocimiento entre quienes comparten propósitos comunes, como los que implica ser miembro de una institución de Educación Superior dedicada a la formación de capacidades científicas, profesionales y de producción de pensamiento crítico.

En este punto, la *Innovación* apunta a la negociación y acuerdo en torno a unos temas, campos de estudio o problemas acuciantes y estratégicos que activen formas de comunicación y cooperación académica entre nosotros y con el medio social en el que nos insertamos. Uno de estos campos o realidades se refiere a la ciudad (el territorio, la vida urbana), ese espacio local de flujos, intercambios económicos y simbólicos, tensiones, conflictos diferenciados y ritualidades sociales y afectivas; *espacios intermedios de acción* que permiten a los individuos, comunidades, instituciones y grupos afrontar las dinámicas sociales en un mundo globalizado. Dado que las ciudades y los territorios son laboratorios, talleres, semilleros en los que pueden ensayarse o ponerse a prueba soluciones políticas y sociales respecto a los problemas generados por la globalización, y dado que en el marco sociológico, político y cultural de la educación para la paz, nuestra contribución comienza por ofrecer alternativas de comprensión y solución a los problemas que produce la cohabitación en la ciudad, considero importante que el *Centro de Investigación e Innovación social (Ciis)* se articule a las promesas (aun en desarrollo) y líneas que la comunidad universitaria bautizó con el nombre de *Agendas de conocimiento*, que tienen entre sus núcleos, la atención a las problemáticas del territorio, la ciudad y la vida urbana, las cuales difícilmente podrían ser exitosas si no practicamos el arte dialógico de la cooperación interdisciplinaria.

Este es pues, un terreno común para el trabajo cooperativo de los departamentos de Historia, Ciencia Política, Economía y Estudios Filosóficos y Culturales; un escenario propicio para que los estudiantes y egresados de pregrado y posgrado pongan en perspectiva social y cultural sus intereses, habilidades y capital de conocimiento disponible; y una oportunidad amplia para la Facultad, que dispone de las capacidades humanas e institucionales, los espacios y las habilidades administrativas para ofrecer instrumentos y estrategias que ayuden a entender y acompañar las dinámicas de la vida urbana.

Visto de manera más amplia, no es posible olvidar que, en cuanto que el conocimiento es un patrimonio público, la Universidad tiene la tarea de acoger el llamado ético de practicar una mediación responsable con el presente de la sociedad en la que se inscribe y a la cual brinda orientaciones, a través de prácticas administrativas, pedagógicas, investigativas y de extensión transparentes de calidad. *Intensificar la calidad académica y las cualidades éticas en todos los niveles de nuestra Facultad es la manera como podemos contribuir a la formación de ciudadanos reflexivos, críticos, con imaginación creativa para afrontar los retos que la actual vida social plantea.* Promover y gestionar la calidad también es una estrategia para atraer el interés de nuevos aspirantes a nuestros programas de posgrado.

Innovación pedagógica y curricular. En el día a día de las relaciones pedagógicas afrontamos los desafíos propios del encuentro cultural intergeneracional. A pesar de haberse ensayado nuevos métodos de enseñanza, y haber mejorado la infraestructura y el equipamiento Tics, persisten situaciones que menguan e incluso permiten que se desperdicien las potencialidades de los profesores y estudiantes, al tiempo que desgastan y lentifican los procesos administrativos.

En este sentido, propongo la creación de un seminario permanente, o un espacio experimental para el encuentro dialógico, de profesores, estudiantes y egresados, en el que se analicen, evalúen y diseñen estrategias que contrarresten las dificultades que se producen en las interacciones pedagógicas, las cuales influyen en la calidad, en la deserción, el bajo rendimiento académico y la desmotivación profesional, de una parte de la población estudiantil. Este espacio también puede contribuir a la continua exploración y análisis de los contextos, perspectivas y oportunidades de los egresados en el medio. La organización de los planes de estudios debe incorporar la visión que aportan los egresados de pregrado y posgrado sobre la situación laboral, permitiendo que el saber que han adquirido a través de su ejercicio profesional y su experiencia laboral (o de subempleo y desempleo en algunos casos) pueda ofrecer criterios para evaluar los perfiles profesionales que hemos institucionalizado. Este seminario permanente también ha de ser un espacio propicio para que los profesores reflexionemos críticamente sobre nuestras prácticas pedagógicas e intereses en la investigación.

Apuntalado en este marco conceptual, les propongo su concurso para evaluar y cribar nuestros procesos, prácticas, experiencias, expectativas, de manera que individual y colectivamente lubriquemos nuestras interacciones y evitemos que se oxiden nuestras capacidades de cooperación.

Dada mi formación y mis experiencias administrativas y académicas previas (Vicedecano de Investigación, Vicedecano Académico y Director del Área Curricular de Ciencias Humanas y Sociales) he aprendido que, en el contexto actual, es realizable una forma de interacción académica que privilegie la participación, la negociación deliberada de objetivos, tareas y significados. De la solidaridad, el respeto mutuo en las iniciativas y decisiones así como del reconocimiento interpersonal en los quehaceres del día a día depende la calidad, la pertinencia, la eficacia y el cumplimiento de los objetivos misionales que colectivamente ha definido la Universidad como patrimonio de los colombianos.

Las estrategias señaladas, se desplegarían en distintos ***campos de acción***, que pueden resumirse así:

1. Revisión de la reforma académica. A 10 años de la reforma académica hemos adquirido un nivel de madurez y de sensatez para evaluar conjuntamente la composición y funcionamiento de las dos Áreas curriculares (Ciencias Humanas y Sociales, y Economía), en relación con los planes de estudio de cada programa de pregrado y posgrado. Sin embargo, también aquí *se requiere una disposición innovadora*, especialmente en la articulación de lo existente y en la creación de alternativas que permitan una diferente organización y planeación de actividades. Los estudiantes que van ingresando a estos programas traen nuevas expectativas que requieren de nuestra receptividad para propiciar nuevas líneas de desarrollo. En este aspecto, los Grupos de Investigación deben tener mayor protagonismo académico en el desarrollo planificado de los

posgrados de manera que puedan apoyar y responsabilizarse de las distintas cohortes, así como consolidar las líneas de investigación que están enunciadas y participar de la ampliación de una oferta académica renovada.

2. El Departamento de Economía, aunque es el más antiguo de la Facultad si se considera su origen en el programa de economía agrícola, contiene unas posibilidades aún no exploradas totalmente para que reinvente su liderazgo en el contexto de las dinámicas del mercado. Como profesor e investigador interesado por las dinámicas del consumo en las sociedades contemporáneas, reconozco el potencial de nuestro Departamento de Economía para reflexionar sobre la economía de mercado en el contexto y en diálogo de las prácticas económicas locales, urbanas y rurales. Las economías locales también son especies de laboratorios en el que los estudiantes pueden adquirir conocimientos y desarrollar habilidades analíticas y de gestión mediante las que pueden ser partícipes del desarrollo social. Es preciso escuchar las diversas voces que conforman el grupo de profesores del Departamento de Economía para tener conocimiento de sus expectativas, intereses, motivaciones y propiciar las condiciones administrativas para que proyecten su trabajo académico expandiendo el potencial interdisciplinario de la Ciencia Económica a la Facultad y a la ciudad.

3. Diseñar e implementar una línea de profundización para la Maestría en Historia en el contexto de la Ley 1874 del 27 de diciembre de 2017 del Congreso de la República sobre la enseñanza obligatoria de la historia de Colombia en el marco del Área de Ciencias Sociales. Una acción igualmente necesaria consiste en la creación e implementación de un curso (seminario/diplomado/taller), tanto para los estudiantes de pregrado como para los docentes de la Educación Básica y Media del área metropolitana y de las subregiones de Antioquia. La contextualización de la Ley 1874 del 27 de diciembre de 2017 en el marco del proceso de paz, es un escenario idóneo para que los egresados de Historia y de Ciencia Política puedan ejercer un liderazgo que no se puede ignorar ni desperdiciar.

4. Continuar con el proyecto de creación y apertura de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Humanas y Sociales, en el cual se ha venido trabajando hace un tiempo. Este es un espacio de producción de nuevo conocimiento mediante el cual la Facultad aporta a la formación de docentes y contribuye con la formación de ciudadanos en los niveles Básico y Medio de la educación en el país.

5. Consolidar el proyecto de creación de la Maestría en Estudios Culturales, en el cual hemos venido trabajando con algunos colegas de la Facultad y acompañar la etapa final de aprobación del Doctorado en Estética.

6. Fortalecer y diversificar el proyecto editorial de la Facultad, incentivando una mayor participación de los estudiantes de pregrado y posgrado, con producciones impresas y digitales. Asimismo, es decisivo comprometernos en un mejoramiento de la distribución de las producciones bibliográficas de estudiantes y profesores, al tiempo que esforzarse en la realización de coediciones con editoriales de reconocido prestigio.

7. Internacionalización: la acertada estrategia de apoyar la presencia de profesores invitados debe aprovecharse más en función de la interacción con grupos de investigación, semilleros y estudiantes de pregrado y posgrado. También es importante que los profesores y estudiantes de la Facultad, puedan ser equitativamente apoyados con recursos para difundir y confrontar sus investigaciones con pares académicos internacionales en foros y congresos. Los estudiantes de los doctorados en Historia y en Ciencias Humanas y Sociales, requieren ser apoyados administrativa y financieramente para que puedan cumplir el requisito de la pasantía internacional. En este marco, es necesario volver a aprovechar a los profesores que vienen a las sustentaciones de tesis, para otras actividades como las planteadas al inicio del párrafo.

8. Creación de la cátedra (o foro): Medellín: Laboratorio de innovación social que permita ampliar a la sede, los avances que en el conocimiento sobre el tema vienen realizando distintos miembros de la Facultad.

9. Desarrollar acciones de Bienestar que aporten a la formación integral de los estudiantes tanto en lo personal como en lo académico y emplear algunas posibilidades financieras para que los estudiantes de pregrado y posgrado, con el acompañamiento de los profesores, puedan acceder a recursos de investigación y extensión, con miras a disminuir la deserción académica y a mejorar sus capacidades.

Invitación: *Respetado profesor, estudiante, egresado y miembro del personal administrativo: estamos en el momento oportuno para reflexionar y despejar horizontes de acción para la Facultad, razón por la cual su voz es indispensable en las conversaciones que tendremos en los foros públicos con los colegas que nos hemos postulado a la decanatura. Dialogar es la alternativa humana para acordar lo que a todos nos conviene.*